

BOLETIN DE LA AGENCIA

DE CACERES.

PERIODICO POPULAR, DE CONOCIMIENTOS UTILES, NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRICION. Este periódico se publica los miércoles y domingos. Se suscribe, en Cáceres, en la imprenta y librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1; y plazuela del Duque, núm. 6. En la provincia, en todas las administraciones de correos de las cabezas de partido. En Badajoz, casa de D. Diego Bances; y directamente á la redacción, desde cualquier punto, franco de porte.—**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Cáceres, por tres meses, 12 rs.; por seis, 22; y por un año, 42. Fuera de Cáceres, por tres meses, 16 rs.; por seis, 30; y por un año, 56. Los anuncios, comunicados y avisos de interés personal, pagarán 4 mrs. por línea, siendo suscriptor; y 8, no siéndolo. La correspondencia se dirigirá al editor, franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.

DINAMARCA Y LA SUECIA.

CRISTIerno DE OLDENBURGO y GUSTAVO WASA. Fragmento histórico desde el finalizar del siglo XIV hasta el principio del XVI.

(Véase el número anterior.)

La historia antigua nos ofrece en sus anales una multitud de monstruos que con el título de príncipes han tiranizado desapiadadamente á sus pueblos. Ninguno, empero, en nuestro concepto mas digno de infamia eterna que Cristierno de Oldemburgo, á quien su desalmada ferocidad acarreó el odioso dictado de Nerón del Norte.

A poco tiempo de haber entrado en Sthokolmo, convidó á un banquete á ochenta de los principales del pais. Apodérase entonces de ellos una guardia prevenida de antemano de orden de Cristierno, y por consejo de Trooll; y allí mismo, mientras él y el arzobispo devoraban los manjares con satánica alegría, son decapitados sin que pudiera conmoverle la enrojecida sangre que inundaba el suelo, y sin tomar en consideración siquiera el encendido llanto, el lastimero quejido, y los penetrantes ruegos de sus familias desoladas. ¡Magnífico espectáculo para un monarca y para un ministro del Señor!!!

Llenó de luto y consternación á la Suecia el escandaloso atentado de Sthokolmo, que fué el preludio sin embargo de las torpes violencias á que por todas partes se entregaron los dinamarqueses siguiendo el eficaz ejemplo de su rey. El plomo, el hierro y el saqueo eran su sistema favorito, y con tan terribles medios de gobierno, quedaron en breve desiertas las ciudades y los campos.

Resistíase aun á Cristierno con algunos valientes un jóven pundonoroso y atrevido, que despues de haber defendido hasta el último trance al administrador Sthenón, se había refugiado á las fragosas montañas de la Suecia. Atraído, empero, un dia Gustavo Wasa por su adversario á una conferencia, bajo el pretexto de arreglar las diferencias de los dos pueblos, cayó en el lazo que este le tendiera, y apoderándose de él, le envió cargado de ultrages y cadenas á un calabozo de Dinamarca, donde le arrojó el tirano.

Interesó vivamente el jóven Gustavo Wasa á un noble dinamarqués, que afectado de sus crueles y constantes padecimientos, pidió al rey que permitiese trasladarlo á su castillo bajo su seguridad. Pero Cristierno no accedió hasta que alcanzó la promesa de una inmensa suma por el rescate de Gustavo si huía.

A pesar de las seguridades dadas por Gustavo á su protector, no podía mirar con estóica paciencia la suerte de su desventurada patria. Supo al poco tiempo, que su padre Euric, anciano de mas de setenta años, había sido víctima como otros tantos suecos de la ferocidad de Cristierno. Causóle esta noticia la mas violenta indignación, y entonces formó la resolución decidida é inalterable de librarla del yugo en que gemía. Llevado de la lisongera esperanza de reanimar con su voz y su presencia el abatido entusiasmo de sus antiguos compañeros, toma un barco, huye á favor de las sombras de la noche, y disfrazado con el sencillo traje de un simple marinero, desembarca en una de las playas de la Suecia. ¡Pero cuál no fué su admiración y su dolor al encontrar un pueblo inerme, disperso, abatido, consternado, que ni aun osaba esperar el término de sus desdichas!

Cuando Cristierno supo la fuga de su ilustre víctima, se entregó á los terribles accesos de la mas arrebatada desesperación. Persiguió con saña ilimitada al noble dinamarqués despues de arrancarle la suma del rescate, y publicó en seguida un edicto que ponía á precio la cabeza de Gustavo. Amenazada sin cesar su seguridad por las esquisitas diligencias que se practicaban á fin de descubrir su paradero, sin hallar un amigo que le alargase una mano protectora, pues era tal el despotismo que pesaba sobre los suecos, que ni aun dos podían reunirse; muchas veces estuvo en peligro inminente de caer en poder de los agentes del tirano. Acosado un dia muy de cerca, envolvióse en un carro de paja, con que atravesó un pueblo lleno de tropas dinamarquesas. Encontróse otro dia con un antiguo compañero que había combatido á su lado, y en defensa del administrador Sthenón; revelóle el plan que había concebido para levantar á la Suecia, y le pidió hospitalidad para tan sola una noche en que pudiera reanimar sus debilitadas fuerzas.

Petherson, que así se llamaba el falso amigo, era todo un malvado, de entrañas muy duras y de un

corazon de metal. Luego que conoció á Gustavo, y oyó la relacion de sus proyectos, salió de su casa aparentando una hipócrita aprobacion en demanda de una partida que estaba cercana. Afortunadamente su esposa, á quien habia interesado el proscrito, le manifestó las sospechas que tenia de su marido, y le dió uno de los dos caballos que tenia en la cuadra. No se hizo esperar mucho tiempo Petherson con los dinamarches que cercaron al punto la casa donde creian descansando al desgraciado en la confianza de la amistad; pero habia partido con dos horas de anticipacion, y así consiguió por esta vez salvar su vida de la combinacion mas detestable.

Fatigado de buscar una seguridad que en ninguna parte encontraba, ni un sueco que ayudase sus planes, trasladóse á la *Dalecarlia* despues de haber recorrido las demas provincias. (Se concluirá.)

LICEO CACEREÑO.

ARTICULO 6.º

Digimos en nuestro artículo anterior que habia principios de Liceo en esta capital, y al invitar á todos los amantes de la literatura, de las bellas artes, de las glorias de su pueblo, á que se inscribiesen en la lista que nosotros encabezábamos, una lisonjera esperanza nos animaba. No han salido fallidos nuestros cálculos; pues cuarenta nombres figuran en ella, y entre ellos estan los de personas de esta capital muy respetables por su ciencia y por sus virtudes, por su ilustracion, por su riqueza, por su posicion social. Este número, si bien parecerá excesivo á los incrédulos que no querian conceder ni aun la posibilidad de que se pudiera reunir, á nosotros nos parece muy corto, y como no queremos cometer la injusticia de imputar como falta lo que tal vez sea debido á razones muy poderosas, hemos calculado un medio, que salvando todos los inconvenientes, nos dé los resultados que con tanta ansia deseamos.

En la presente semana saldrá un dependiente de esta redaccion, y verá á todas las personas que sean dignas de pertenecer al Liceo Cacereno, para que, si gustan, inscriban su nombre en la lista que al efecto llevará. El que no quisiese hacerlo, lo podrá manifestar sin escrúpulo, pues lejos está de nosotros la idea de comprometer á ninguno; y esta es la razon por que hemos preferido este medio al de que fuese una comision de los ya inscriptos, como propuso uno

de los mas celosos, reservando este paso para con las señoras y señoritas, luego que el número de socios sea el indispensable para contar con los elementos precisos hasta la inauguracion del establecimiento, objeto de estos escritos.

Todos los que ya han manifestado su desco de ser individuos de él, y los que lo manifestasen sucesivamente, tendrán la bondad de concurrir el martes 24 del presente al Colegio de Humanidades, instituto de segunda enseñanza, donde se tendrá la primera reunion preparatoria á las cuatro y media de su tarde, para elegir local, que será lo primero que ocupará nuestra atencion. Los que no pudiesen concurrir por sus ocupaciones, ó por algún otro impedimento, se considerará que autorizan á sus compañeros para que dispongan de su voto por su ausencia; pero si alguno quisiese dar sus instrucciones ó indicaciones á otro de sus amigos, este las podrá hacer presente á la reunion, quien las tomará en consideracion, y las apreciará en lo que valgan. Esto es cuanto hemos creido que por de pronto se puede hacer; pues en la segunda reunion, que será á la mayor posible brevedad, en el local que se designe, se procederá á la eleccion de junta directiva interina, la que regirá al establecimiento hasta que se concluya la discusion y aprobacion del reglamento, ó hasta que se efectúe la citada inauguracion.

Si alguna persona no fuese hallada por nuestro encargado, y tiene deseos de ser socio, desde luego podrá concurrir el día y hora citados, á fin de hacer conocer su deseo; y esta es la razon porque hemos preferido un sitio tan público y céntrico para todos en esta primera reunion. De ella depende que se realice nuestro patriótico pensamiento, por lo que invitamos de nuevo á todos los amantes de su patria y de la ilustracion general, á que no falten á esta cita, que es muy interesante como la primera.

José Gonzalez Zorrilla.

CREENCIAS Y AMBICION.

Dedicada á mi amigo D. José Gonzalez Zorrilla.

Dios en el cielo, yo sobre la tierra:
él, imperando en sus gigantes mundos,
yo, corriendo entre el polvo,
luchando con la mente torcedora
henchida de ambicion desgarradora.

FOLLETIN.

LOS MISTERIOS DE CACERES.

V.

¡Pequeñeces!!!

Carísimos lectores míos. Hoy va vuestro humilde servidor, el que ocupa los bajos del periodiquito, conocido con el modesto título de *Boletín de la Agencia*, á ocuparse de cosas triviales, insignificantes, pequeñas. Mi artículo será mas miserable y mas pobre que el ayuntamiento de esta capital, que no quiere, ó no puede, mandar regar el paseo-plaza en estos rigurosos días de calor, lo que produce una polvareda insufrible, especialmente en las noches en que la música atrae á aquel sitio una concurrencia numerosa. Los ojos y las narices me pican extraordinariamente desde una de estas noches dichosas; y el recuerdo solo de la polvareda, me harán ser tan picante y pulverulento como nuestro paseo; pero, pues es cosa que no podemos remediar nosotros, pobres periodistas de provincia, nos contentaremos con quejas y lamentos, pero que son tan infructuosos como otros muchos;

porque nuestros concejales tienen oídos de mercader, aunque alguno de ellos esté adornado de orejas de Midas. (No hay que picarse por la comparacion, señores míos, pues Midas era nada menos que un rey de la antigüedad, que tuvo sus dares y tomases.... ¿con quién creerán Vds.?.... Con su barbero.) Adelante. Decia, pues, baratísimos lectores, y os llamo baratísimos, porque á los pocos que leen mis producciones por el dinero, les cuesta muy corta cantidad; y me consta, sin que me quede género de duda, de que muchos me leen *gratis omnino*, porque pasan los *Boletines* de mano en mano entre parientes, amigos y conocidos: decia, repito, que hoy me ocuparia de cosas de menor importancia. Iba á hablar del Risco, y de sus carreras, y de su santuario, y de su funcion, y de su concurrencia; pero lo dejo por ahora, porque me han dicho, ó tengo noticias, de que algunos de vosotros deseais saber cuánto es lo que me dá la redaccion ó empresa del periódico por premio de mis cortas tareas; quiero tener la humorada de complacerlos, dándoles una noticia que para ellos debe ser muy interesante.

Como mi amo no es muy liberal, que digamos, digo *liberal*, en el sentido que se entendia esta palabra antes del año de 1808 y siguientes; pues no pierdo, ni puedo, ni quiero perder de vista que la política está vedada; pues, señores,

El, mirando su hechura,
yo, elevando mi frente
á la espaciosa altura
creyéndole Señor omnipotente;
y aquí en mi corazón asustadizo
único le contemplo,
y aquí mejor le adoro
que entre las naves del oscuro templo.

Y Dios, y solo Dios grave y solemne
en medio de las nubes,
vibrando el rayo con pujante mano,
y el trueno produciendo
con su acento robusto y soberano.

Y Dios, y solo Dios justo lanzando
al pecado mortal del Paraíso,
las ciudades nefandas castigando
desde su inmenso asiento,
temblar haciendo con su enojo augusto
las columnas del alto pavimento.

Dios, girando por medio de los mares
azotando el orgullo de las olas,
que alzándose bravías,
al cielo escupen con bramido horrendo,
el crujido del rayo
sobre su espalda con furor sintiendo.

Dios, en medio del denso torbellino
sosteniendo en la bruma
cual pájaro dormido al triste buque
entre festones de nevada espuma.

Dios, haciendo callar los huracanes,
empujando cascadas y torrentes,
apagando el hervir de los volcanes
y sus chispas ardientes;
ese es al Dios potente que contemplo
y á quien mejor el corazón venera
entre las naves del oscuro templo.

.....
.....
.....

Luego vosotros, míseros cantores
los que vibrásteis la sonora lira
y cántigas de amores
al viento disteis con pesar profundo;
vosotros sois los santos
á quien adoro sobre el pobre mundo.

Cervantes, Calderon, ídolos míos,
que el espacio sin límites corristeis,
y en dulces desvaríos
juntásteis vuestros débiles lamentos

con los ligeros vientos
y el suave murmurio de los ríos;
vosotros sois los santos,
que con amor profundo
mi voz evoca sobre el pobre mundo.

Vosotros comprendisteis con la lira
que un mundo es cada hombre
que en el globo delira
con la esperanza alegre
velada en el crespon de la mentira.

¡Oh! Dejadme beber las ilusiones
de mi entusiasta y joven fantasía,
mientras dure la lumbre
del refulgente día.

.....
.....

El alba derramando
gotas mil de preciosa argentería,
al campo abriantando
con las nevadas perlas
que están sobre las flores titilando.

Las flores el aroma
exhalando del cáliz purpurino,
donde aspira la cándida paloma
el vapor matutino.

Los céfiros rizando los cristales
de la sonora fuente
que gime resbalando
mansa y lánguidamente.

El Sol la esfera hendiendo
sumergiendo su manto de escarlata
entre las ondas de brillante plata,
mientras gratos loores
por despedida envían
los cantos de los dulces ruiseñores.

Los bosques murmurando
trémulos y sombríos,
la brisa suspirando
con triste y melancólica armonía,
y una campana de oración doblando
como sintiendo que se muera el día.

¡Oh, qué triste es al pálido reflejo
del Sol que desaparece,
pensar en tanta raza maldecida
como en el mundo de dolor perece!

Vosotros solos, géneos inmortales
grabásteis vuestros nombres gigantescos
en el eterno bronce de la fama,
y entre el grato rumor de la victoria

como mi amo no sabe conjugar á *dó das*, ni recuerda algunas veces á *pago*, *pagas* (no hay que reirse, porque yo puedo aumentar los verbos que me parezca) me encontraba en la necesidad de buscar una ayuda de costa. Escribí á la empresa de este periódico una carta muy graciosa, muy esmerada, muy cuca, proponiéndome como colaborador; pero exigiendo que me habian de pagar, bien seis mil reales al año, bien quinientos mensuales, bien cincuenta y tantos por cada artículo; admitieron mi propuesta remitiéndome la escritura contratándome por los susodichos cuatro mil artículos, y remitiéndome adelantado un trimestre: esto se llama cumplir, esto es ser generosos, esto es ser *liberales*; y yo agradecido á tantas virtudes, les remito puntualmente mis escritos, unos mejores que otros; unos festivos, otros serios; unos buenos, otros malos: ellos están contentos y yo también. Direis que soy muy egoísta, que me ocupo de mí demasiado; pero, amigos míos, hemos llegado á unos tiempos en que el positivismo es el primero yo, segundo yo. Volvamos á nuestro asunto.

¡Ah! Ahora que se dice *cuento*: ¿sabeis que tengo la colección de cuentos y de aventuras mas grande y mas completa de que se han ocupado todos los romances, todas las historias, y todas las crónicas? Pues sí, y los mas son de esta vetusta villa, de esta moderna capital: hay entre ellos lances

tan chistosos que harán retozar de risa al mismo convidado de piedra si los ojea. En primer lugar, se compone mi colección..... pero no, no quiero enumerarlos; mejor será referirlos íntegros en su día.

Cuidado que no creais, suscritores de mis entrañas, que yo he querido ofender en lo mas mínimo á nuestro respetable ayuntamiento, por lo que dije al principio; nada menos que eso; no puede ser ese mi intento; pues tengo muchas y muy afectuosas simpatías con los individuos que actualmente componen aquella corporación, para que trate de sacarles los colores á sus pudihundos rostros; bien que direis que á algunos no les salen nunca, y que á otros jamás se les quitan.

¡Ah! ¿Sabeis quién ha venido? Pues ha venido el defensor de la viuda y de la huérfana etc. etc. etc.; ha venido, y ha traído muchísimos *duros* para dar limosnas; y ha traído... ¿quereis saber lo que ha traído?... Pues yo no quiero deciroslo. Si no quereis creer lo que os digo, no teneis mas que ir al núm. 23 de este periódico, y lo leereis en letra gruesa.

Ya veis que hoy no puedo estar mas variado; mi artículo es una miscelánea, un baturrillo, una mesa revuelta; pero esta es consecuencia del estado en que se encuentra la cabeza de

ascendisteis al templo de la gloria.

Yo lo quiero tambien; prestadme aliento
para elevarme como erguida palma;
en las alas del viento
cabalgaré animoso hasta la cumbre
con mi voz espantando
la necia y asustada muchedumbre.

Sí; yo quiero grabar tambien mi nombre
en las puertas del alto firmamento
aunque el mundo se asombre.
Que en viendo que ha tocado en la techumbre
como las vuestras mi espaciosa frente,
nada me importará que con su mano
me aplaste de repente
el Señor de los mundos soberano.

A. Hurtado.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por real decreto de 13 del corriente, ha tenido á bien S. M. nombrar para la plaza de jefe de seccion que estaba vacante en el ministerio de Hacienda, á D. Joaquin María Perez, oficial primero del mismo ministerio.

Por real orden, fecha 12, espedida por el ministerio de la Guerra, se manda que los oficiales retirados del ejército, cesantes y jubilados procedentes de las distintas dependencias del mismo ministerio, cesen en las comisiones activas del servicio que se hallen desempeñando, á fin de economizar los haberes y gratificaciones que por dicho concepto disfrutaban.

Segun se previene por el ministerio de la Gobernacion en 14 del presente, los aspirantes á cátedras de institutos de segunda enseñanza que se hallen en Madrid, se presentarán á los presidentes de las comisiones que hubieren calificado sus respectivos programas á fin de enterarse de asuntos que les conciernen.

Por real decreto, fecha 21 de Agosto, se ha servido S. M., en uso de la prerogativa que marca el artículo 47 de la Constitucion, nombrar ministro de Estado á don Francisco Martinez de la Rosa, embajador cerca de S. M. el rey de los franceses.

Por otro de 15 de Setiembre, ha tenido á bien S. M. nombrar capitán general de Navarra al mariscal de campo D. Manuel Pavía, en relevo del de igual clase don Francisco Warleta, declarando á este en situacion de cuartel.

Segun una real orden de la misma fecha espedida por el ministerio de la Guerra, se reduce la fuerza del arma de caballería del ejército á un total de 10,116 hombres y 7,596 caballos, con mas los 180 sirvientes de plana mayor que corresponden segun la organizacion vigente.

Por el ministerio de la Gobernacion, y con la predicha fecha, se ha espedido de orden de S. M. una circular á los gefes políticos, haciéndoles ciertas prevenciones relativas á la conservacion del orden público y represion de cualquiera tentativa que pudiera oponerse al sostenimiento del trono de la reina y de la causa nacional.

Por otro fecha del 16, manda S. M. cesar á D. Ramon María Narvaez en el desempeño interino del cargo de ministro de Estado, en virtud de la presentacion del propietario D. Francisco Martinez de la Rosa.

Por otro de igual dia, espedido por el mi- nisterio de la Guerra, se hace una variacion en el uniforme de los generales y brigadieres del ejército.

Por una circular espedida por el minis- terio de Gracia y Justicia, se manda que los regentes de las audiencias se pongan de acuerdo con los catedráticos de la enseñanza de escribanos, á fin de adoptar varias medidas para llevar á efecto en todas sus partes el real decreto de 15 de Abril último sobre este objeto.

Por real decreto espedido por el minis- terio de Hacienda, fecha 13 del presente, ha tenido á bien S. M. nombrar intendente de la provincia de Madrid á don José Sanchez Ocaña, jefe de seccion del ministerio de Hacienda en reemplazo de M. Danuel Nuñez.

Segun lo dispuesto en la real orden de 16 del corriente, continuarán los actuales ayuntamientos sin hacerse en ellos la renovacion que previene el decreto vigente, por las razones que en dicha real orden se espresan.

Noticias nacionales.

El viernes á las dos de la mañana se ce- lebra consejo de guerra de señores oficiales generales, que presidirá el Excmo. Sr. Capitan general interino de Castilla la Nueva, en su casa habitacion, calle de Alcalá, núm. 39, cuarto bajo, para la vista y fallo de la causa formada contra el señor mariscal de campo D. Trinidad Balboa, en averiguacion de su comportamiento en los años de 1839 y 40, hallándose de comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo.

Ha regresado á la corte el general don Juan Prim de su viage al extranjero.

Tambien ha regresado á la misma el se- ñor duque de Glucksberg, secretario de la embajada francesa.

El brigadier D. Fernando Norzagaray ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica.

Ha entrado de guarnicion en la corte el regimiento de Alcántara.

(Del Tiempo.)

Noticias extranjeras.

La Crónica del 11 dice: «Creemos poder anunciar el actual ajuste de la paz entre Francia y Marruecos. Habiendo arreglado ayer las condiciones los plenipotenciarios de ambos paises, desembarcaron el duque de Glucksberg y Mr. de Nion para hacer una visita á Sul Bensusolom-Ben-Ali en el castillo; y habiéndose firmado el tratado á las cinco y media de la tarde, el buque almirante francés que llevaba al príncipe Joinville á bordo, hizo un saludo real, y el pabellon francés fué izado en la casa consular de Tánger. Se cree que el príncipe de Joinville dirigirá inmediatamente el rumbo á Francia. Solo dos navíos de línea anclaron en la bahía de Tánger.

»Al anunciar la conclusion de las negociaciones, debemos hacer justicia al mérito de Mr. Hay, que aunque no pudo llegar á tiempo para evitar el bombardeo de Tánger, ha mostrado gran habilidad y destreza, obrando de acuerdo con Mr. Bulwer en las negociaciones relativas á la España, y aconsejando cuerdamente á las autoridades marroquíes con respecto á las diferencias con Francia. El celo de Mr. Hay ha contribuido mucho á la conclusion justa y honrosa de esta cuestion.»

(Del Espectador.)

Parece que se han espedido ya las órde- nes necesarias para el embarque del rey de los franceses en Treport el 8 de Octubre; por consiguiente, el *Times* estaba muy bien informado, cuando anunció para el 9 la llegada de S. M. á Windsor. El rey permanecerá solamente cinco dias en Inglaterra, y le acompañará Mr. Guizot, y probablemente el mariscal Soult. El barco de vapor *Gomer*, que debe llevar al rey, se ha reparado todo de nuevo. El almirante La Susse, encargado de disponerlo todo en Cherbourg para este viage, ha hecho arrojar al agua algunos miles de francos en obras de ebanistería, por no juzgarlas dignas del servicio á que está destinado el buque. Los muebles con que debe adornarse, ha llegado á Cherbourg en el *Colibri*, que los habia tomado en el Havre.

(Del Clamor.)

Bolsa de Madrid del dia 19 de Setiembre.

Titulos al 3 por 100.—Se han hecho 32 operaciones, valor de 73.340,000 rs. á 27 7/16 á 60, y 28 1/2 á v. f. ó v. con 1/2 de prima.